

LA INFORMACION

SAN SEBASTIAN.—JUEVES.—AGOSTO, 1918.

AÑO III.—NUM. 703.

REDACCION Y ADMINISTRACION
44, Calle Urbión, 44. — SAN SEBASTIAN
Teléfono 17-42 — Apartado de Correos, 85

TARIFA DE SUSCRIPCION
Un año. 16,00 ptas. Un trimestre. 4 ptas.
Un mes. 1,30 ptas. Un semestre. 8 ptas.

Publicidad a precios convencionales.
Pidanse tarifas

EN SANTA MARIA

La tradicional Salve

Con la solemnidad habitual, cantóse ayer en la iglesia parroquial de Santa María la tradicional Salve a la Virgen Patrona de San Sebastián.

Momentos antes de la hora señalada por el acto religioso, siete de la tarde, las manifestaciones de la iglesia y atrio de la misma ofrecían muy animadísimo aspecto. El ministro de Jornada, señor Dato; el capitán general, marqués de Valtierra; gobernador civil, señor García Bajo, y el ministro, señor Martínez Anido; el Ayuntamiento y la Diputación en corporación, erámón de diversas representaciones civiles y militares, y el Clero parroquial con el Obispo de la Diócesis, Sr. Eijó, recibieron a la reina doña María-Cristina, a quien acompañaba el personal palatino, integrado por las señoras duques de Fernán Núñez, marqueses de Castel Rodrigo y Villamejor y doctor Alabern.

Una compañía del regimiento de Sicilia, con bandera y música, rindió honores a la reina madre.

La nave parroquial aparecía materialmente llena, cuando dió comienzo la Salve.

El Orfeón Donostiarra, coro de honor, cantó maestramente el "Ave-María" de Vittoria, y a continuación la "Salve" del maestro Esnaola, con sus coros mixtos. Esta bella página musical fué interpretada del modo prodigioso que sólo es capaz nuestra laureada masa coral.

Después de la ceremonia, el desfile de la comitiva regia, acompañada de una sección de la Escolta real, y de las autoridades, fué presenciado por un numerosísimo público congregado por el tránsito que debían recorrer.

Nuestra augusta protectora no cesó de escuchar manifestaciones de respeto y simpatía a su paso por las calles.

Frete al Gran Casino, instaláronse el ministro de Estado y autoridades civiles y militares para presenciar el desfile de la tropa que acudió a rendir los honores a la reina madre.

DEL GOBIERNO CIVIL

LOS CAMAREROS

Ayer mañana, el gobernador conferenció detenidamente con obreros y patronos.

Ambas partes se han puesto de acuerdo y se acordó firmar las siguientes bases de arreglo, que resuelven el enojoso conflicto que se anunciaba.

Se extendió el acta, que dice lo siguiente: "ACTA.—En San Sebastián, a catorce de Agosto de mil novecientos diez y ocho, reunidos en el despacho del Excmo. Señor Gobernador civil de la provincia, D. Eduardo García Bajo y Guillón, los que al final escriben, en representación de las entidades patronales y obreras del Gremio de camareros, bajo la presidencia de aquél, que también suscribe, y para poner término a las diferencias existentes entre ambas representaciones, acuerdan las siguientes bases:

Primera: Que todos los camareros ganen desde el día diez y nueve de los corrientes treinta y cinco pesetas de sueldo mensual, pagaderas por semanas, lo mismo a los de temporada que a los de temporada.

Segunda: Que los camareros harán la limpieza en los cafés, no pudiendo ocuparse en esta faena más de dos horas diarias.

Tercera: Se establezca la jornada de once horas, con excepción de los días festivos.

Cuarta: A los echadores y cafeteros los pagarán los dueños a razón de ciento cincuenta pesetas mensuales.

Quinta: Los camareros tienen derecho a cesantía, y es potestativo en los patronos señalar el lugar del café en donde pueden trabajar.

Sexta: Con el fin de garantizar el derecho de todos, de los patronos a elegir su personal y de los camareros a asociarse y a realizar la legítima y legal propaganda societaria, se establece que no podrá ejercer represalias por la realización de aquella propaganda, obligándose los dueños de cafés a respetar a su personal todo mientras no exista una causa notoria que lo impida.

Y así establecidas las precedentes bases, de común y completo acuerdo entre unos y otros, las suscriben en la fecha indicada como garantía de su completa y total observancia. (Siguen las firmas).

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Mañana, viernes, debut de

Catalina Bárcena

y

Simó Raso

con los estrenos de

Alicia neurótica

y

Rosina es frágil

LAS PATATAS

El señor García Bajo recibió ayer un telegrama del gobernador de Valencia en que le da cuenta de que ha prohibido la exportación de patatas de aquella provincia.

Como la casi totalidad de la patata que se consume en San Sebastián procede de dicha región levantina, encierra suma gravedad la noticia.

El gobernador dijo que en San Sebastián sólo hay patata para ocho días.

El señor García Bajo ha enviado despachos al comisario de Abastecimientos y a su colega de Valencia solicitando que se haga una excepción en favor de nuestra ciudad expresando al mismo tiempo la magnitud de los perjuicios considerables que se originarían a San Sebastián prohibiendo los envíos de patata, pues actualmente existen aquí más de 60.000 forasteros.

EL PAN

El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, ordenándoles que desde el día 20 del presente mes se pongan en vigor las reglas para la ración y venta del pan único.

El señor García Bajo ha enviado despachos al comisario de Abastecimientos y a su colega de Valencia solicitando que se haga una excepción en favor de nuestra ciudad expresando al mismo tiempo la magnitud de los perjuicios considerables que se originarían a San Sebastián prohibiendo los envíos de patata, pues actualmente existen aquí más de 60.000 forasteros.

EL CARBÓN

También ha dirigido el gobernador otra circular a los alcaldes para que cumplan las disposiciones de la Comisaría de Abastecimientos sobre aprovisionamiento y venta de carbón destinado a usos domésticos.

LA FIESTA NACIONAL

San Sebastián, taurino

PARA HOY

Hoy, día de la Asunción de Nuestra Señora, la "gran" fiesta de la "gran" semana de Donostia, se celebrará una "gran" corrida extraordinaria de ocho toros.

Dos de éstos no han servido para el caso y serán sustituidos por dos de la corrida de soberos.

En el puesto de Belmonte torcará Camará, quien llegó ayer a la capital de Guipúzcoa.

Así, pues, el cartel será: dos burros de Salas y seis de Santa Coloma, para Gaona, Gallito, Fortuna y Camará.

Presidirá la función el alcalde, don Mariano Zuaznávar.

La entrada parece que va a ser excelente. Que el tiempo se porte lo mismo... y también los niños de la treza y los pavipollos de los cuernos.

PARA EL SABADO

Pasado mañana se jugarán los moritos de las cinco letras, los de la fatídica divisa.

La ausencia de Terremoto en ese festejo no será compensada con coletudo alguno. Pero, lo que es mejor, se compensará alternando solitos Rodolfo y José, en la muerte de los mirras.

Para caso de apuro saldrá con ellos el incómensurable novillero Remigio Frutos (Algeteño).

PARA EL DOMINGO

En los corrales del hermoso circo taurino donostiarra descansan ya de las fatigas del viaje los seis bichos colmenares de Martínez.

Estos serán lidiados (Dios mediante) el próximo domingo, día 18, en la tercera función de abono.

De estoquearlos estaban encargados Rodolfo Gaona, Juan Belmonte y José Flores.

Al ausente trianero le sustituirá el "jebo" Fortuna, a quien acompañarán Gaona y Camará.

Dos días y medio tardaron en venir los bureles, acompañados Saturnino, el veterano y popular mayoral de la casa.

A continuación encontraréis los números, nombres y pelos de los cornupestos de la morada divisa.

5. "Ventero", negro.
6. "Aldeano", negro.
9. "Marinero", negro salpicado y bragao (negro burraco).
13. "Orgulloso", berrendo en negro, aparejado y botinero.
22. "Castizo", negro.
69. "Terciopelo", negro.

Están plausiblemente presentados los martines, especialmente los cuatro primeros, y tienen bien puestas las cornamentas.

Muchos aficionados y aficionadas han desfilado por la plaza para visitar a los huesos de los hijos de don Vicente y a los de Miura, Santa Coloma y Salas.

EL PICADOR CAMERO

Por fortuna, continúa mejorando el sin par varilarguero de Camas.

El picador de Joselito, después de su desgracia tuvo la suerte de caer en las hábiles manos del reputado doctor Huici, quien en fuerza de cuidados va sacando adelante al notable piquero.

Presenciamos la caída de éste en Pamplona y no creímos que revestiría tanta importancia. Camero cayó de pie, y al ir a coger la barrera volvió a caer, dándose con el borde de ella en el entrecejo.

El accidente ocurrió en la segunda corrida de San Fermín, celebrada el 8 de Julio. Las reses eran de la vacada navarra de Diaz, buenas mozas de veras y de pujanza y poderío.

El animalito causante de la desgracia fué un hermoso cárdeno oscuro, llamado "Madrileño", numerado con el 20 y ocupante del quinto lugar.

Ayer tuvimos el gusto de hablar con Camero en el patio de caballos de aquí. El hombre mejora y está muy animado. Que continúe así es lo que hace falta.

RELANCE.

Semana Social Diocesana

Suscripción abierta para los gastos de la S. S. D. y obras sociales a cargo de su Junta. Una señora, pesetas, 5; Don Ignacio Mínguez, 5; Don V. Aristegui, 10; Don Antonio Pildain, 5; Sr. Conde de Ibar, 500.

Cumpleaños del Emperador y Rey Carlos de Austria-Hungría

Con ocasión del cumpleaños de Su Majestad I. y R. Apostólica el Emperador y Rey de Austria-Hungría, se celebrará el sábado 17 de Agosto, a las once y media de la mañana, en la iglesia del Buen Pastor, una misa con Tedeum, por encargo de la Embajada de Austria-Hungría.

Todos los súbditos de los Imperios Centrales residentes en San Sebastián, así como sus amigos, son cordialmente invitados a asistir a dicha misa.

DE LA GRAN SEMANA

Plaza de Toros de San Sebastián

Temporada de Toros

San Sebastián

El Círculo Mercantil y fuerzas vivas contra la actitud del Ayuntamiento

El pueblo de San Sebastián, representado por las fuerzas vivas, se reunió ayer ante la actitud en que el Ayuntamiento se ha colocado en el asunto del juego. Llevarlo a gestión pública, presentar proposiciones para arrendamiento en peores condiciones que en la actualidad, preparar mociones en las que se pide la suspensión del juego en San Sebastián y en toda España y, en fin, realizar una labor de escándalo que no tiene más objetivo que el de producir en San Sebastián una honda perturbación, de la que alguien pueda aprovecharse.

El asunto, tal como se ha presentado en el Ayuntamiento, no puede ser tratado por éste. Si en la misma Corporación no existe mayoría que ataje tal conducta y reduzca al silencio a los alborotadores, debería el gobernador impedir ese vocerío interesado, delictivo, intolerable.

Gracias a esos señores ya conocidos por el pueblo como razón social de una entidad que busca la explotación de los recreos privados, se ha enterado toda España que el Ayuntamiento no cumple sus deberes cubriendo las cargas de la Beneficencia pública con ingresos normales, permanentes en el presupuesto, sino que espera la eventualidad de una subvención para que los pobres puedan comer y vestir y los enfermos desheredados de la fortuna tengan médico, cama y medicina.

Ni la presencia en esta playa de nuestra augusta protectora, ni la jornada oficial, ni el ser éste el momento en que el comercio y la industria se compensan de sus sacrificios, ha servido para contener

la ira, el despecho y el afán de ciertos señores por lograr lo que se propusieron.

El atomismo de que hablábamos días atrás. Aquí, o se doblega uno con sumisión idiota a lo que cierto señor dispone en todos los órdenes de la vida social, o cae sobre el osado el látigo de quien se ha erigido en Júpiter dueño y señor de toda criatura.

Peró al fin, el pueblo ha salido de su letargo. Ayer mañana se reunieron en el Círculo Mercantil los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad para tratar de la conducta del Ayuntamiento en el asunto del juego. Todos los reunidos estuvieron conformes en calificar duramente al grupito perturbador, para el que hubo acres censuras.

Según oímos, se tomó el acuerdo de dirigir al alcalde un documento conteniendo una protesta enérgica contra la actitud de parte de los concejales. Si éste paso no cesasen en sus planes los promovedores del actual estado de cosas, se dirigirá una circular al comercio, a la industria y a la propiedad donostiarra para que la protesta se haga general y popular.

Mérese aplausos la actitud de los reunidos, y si la tenacidad del "frust" vocinglero persiste, dará lugar a una manifestación y quizá a trastornos y turbulencias que serían de grave daño en esta época del verano.

Ayer, durante todo el día fué muy comentado el acto realizado en el Círculo Mercantil, para el que hubo unánimes y calurosos elogios.

¡Vamos a vivir a voluntad y merced

de un señor que toma tan ardorosa parte en este asunto, olvidando dos muy importantes que tiene aún sin resolver con el pueblo?

Ayer mañana se reunieron en el Círculo Mercantil los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad para tratar de la conducta del Ayuntamiento en el asunto del juego. Todos los reunidos estuvieron conformes en calificar duramente al grupito perturbador, para el que hubo acres censuras.

Según oímos, se tomó el acuerdo de dirigir al alcalde un documento conteniendo una protesta enérgica contra la actitud de parte de los concejales. Si éste paso no cesasen en sus planes los promovedores del actual estado de cosas, se dirigirá una circular al comercio, a la industria y a la propiedad donostiarra para que la protesta se haga general y popular.

Mérese aplausos la actitud de los reunidos, y si la tenacidad del "frust" vocinglero persiste, dará lugar a una manifestación y quizá a trastornos y turbulencias que serían de grave daño en esta época del verano.

Ayer, durante todo el día fué muy comentado el acto realizado en el Círculo Mercantil, para el que hubo unánimes y calurosos elogios.

¡Vamos a vivir a voluntad y merced

SALON MIRAMAR

Hoy, dos grandiosos debuts

Damayanti

y

Adelita Lulú